



CURSO: ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2017

LUGAR: Sede de la AEF. Calle Rafael Calvo, 18, 4ª Planta. Madrid.

FECHA: 19 y 20 de abril de 2018.

OBJETIVO: Analizar los modelos de cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) que debe elaborar una fundación para la rendición de cuentas del año 2017, en aplicación del Plan contable para entidades sin fines de lucro o el Plan contable para pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (ambos textos legales serán objeto de desarrollo en este seminario). Se tratarán cuestiones específicas de las fundaciones tales como el grado de cumplimiento del plan de actuación y el destino de rentas e ingresos, entre otras, cuya información deberá incluirse en la memoria. Se realizará un caso práctico global en donde se irá aplicando lo expuesto.

PROGRAMA: 19 de abril

09.00 - 09.30	Recepción y entrega de documentación.
09.15 - 09.30	PRESENTACIÓN.
09.30 - 11.00	Normativa contable: principales normas de registro y valoración del PCESFL 2013. <ul style="list-style-type: none">- Inmovilizados: generadores de flujos de efectivo, cesiones de uso, etc.- Ingresos y gastos de la actividad propia.- Créditos y débitos de la actividad propia.- Subvenciones, donaciones y legados.
11.00 - 11.30	Pausa - Café
11.30 - 12.30	Las cuentas anuales. Normas generales de elaboración. El balance y la cuenta de resultados. <ul style="list-style-type: none">- Documentos que conforman las cuentas anuales.- Formulación y estructura.- Normas comunes.- Normas de elaboración del balance y su estructura. Modelos (normal, abreviado y PMESFL).- Normas de elaboración de la cuenta de resultados y su estructura (normal, abreviado y PMESFL).

Con la colaboración de:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



12.30 – 14.00 **Ejemplo práctico de elaboración de balance y cuenta de resultados.**

14.00 – 15.30 **Pausa.**

15.30 – 16.30 **La memoria contable (I).**

- Normas de elaboración de la memoria.
- Modelos de memoria (normal, abreviado, PMESFL y simplificado).
- La información económico financiera de la memoria.

16.30 – 17.30 **La memoria contable (II). La información específica en aplicación de la normativa sustantiva de fundaciones.**

- Plan de actuación e información de las actividades: grado de cumplimiento de plan de actuación.
- El inventario.

17.30 – 18.30 **La memoria contable (III). El destino de rentas e ingresos y los gastos de administración.**

- Información en la memoria sobre el destino obligatorio de rentas e ingresos y de los gastos de administración.
- Ejemplo práctico.

PROGRAMA: 20 de abril

10.00 – 12.00 **Aplicación Informática de elaboración de las Cuentas Anuales del Protectorado y su sede electrónica.**

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino.

*Subdirectora General del Protectorado de Fundaciones.
Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.*

Enrique Marugan.

Jefe del Departamento Económico del Protectorado.

Con la colaboración de:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



PONENTES:

Eduardo García-Mauriño, Profesor del Centro de Estudios Financieros (CEF) adscrito al área económica-financiera.

Enrique Rúa, Profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad CEU San Pablo. Es miembro del Consejo Asesor de la AEF y de la Comisión de entidades sin ánimo de lucro de AECA.

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino. Subdirectora General del Protectorado de Fundaciones. Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.

Enrique Marugan. Jefe del Departamento Económico del Protectorado.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF y la Coordinadora de ONGD:	100 €
Particulares y entidades no asociadas:	200 €

CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VIDEO STREAMING**:

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:	50 €
Particulares y entidades no asociadas:	100 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del curso.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **17 de abril**. La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

El seguimiento por video streaming se realizará solo en el caso de que se hayan cubierto las plazas mínimas para poder hacerlo. **Los inscritos por este procedimiento recibirán unas claves para seguir el curso por video streaming.**

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en

bonificaciones@vfp.es

Tno: 917587583/5

Número de plazas limitado.